

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021**

**Unidad Ejecutora: Dirección Regional de
Transportes y Comunicaciones de
Ayacucho - 0772**

**Pliego: Gobierno Regional de
Ayacucho**

Periodo: Año 2021

Junio de 2022

1. Resumen Ejecutivo

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, es órgano de línea de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho,

En el año 2021, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones inició sus actividades con 64 actividades operativas y un PIA de 7,170,049.00, concluyendo el año 87 actividades operativas con un presupuesto de 18,179,932.32 para el logro de objetivos estratégicos del PEI 2020-2025.

En resumen durante el ejercicio 2021 se ha logrado un avance financiero acumulado del 82.43% y avance físico de 88% en promedio.



2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones.

a. Modificaciones del POI.

En el Plan Operativo Institucional 2021 se realizaron reprogramaciones físicas de las actividades operativas de inversiones, así mismo se incorporaron 10 tramos de mantenimiento rutinario con un presupuesto de S/.503,668.00; 02 tramos de mantenimiento periódico de vías con S/. 885,200.000 y dos proyectos con un presupuesto de 9,307,926.00, se incorporó 05 actividades de telecomunicaciones con una transferencia presupuestal de S/. 2,319,975.00

b. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.

Las actividades operativas programadas con el PIA fueron financiadas en el 100%

Se contribuyó en el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional del PEI: OEI.01 Mejorar la calidad del servicio de transporte en el departamento de Ayacucho" con la transferencia de recursos financieros (PIM), se han incorporado actividades de mantenimiento y mejoramiento de las vías.

Actividades del programa presupuestal 138:

Mantenimiento rutinario de caminos departamentales Huanta - Sivia, (M-34), con avance físico de 100% y avance financiero de 100%

- Mantenimiento rutinario de la carretera Ay-104(Dv. Saurama)-Saurama-Lm.D. Apurimac (Ap105 a Uranmarca). (km. 00+000 al km. 15+00) Saurama Vilcashuaman (M-38) con avance físico de 100% y avance financiero de 27.75%.
- Mantenimiento Rutinario de la carretera Condorccocho-Vilcashuaman con avance físico de 100% y avance financiero de 33.47%
- Mantenimiento rutinario de la carretera Ay-114 Emp. Ay 110 (Huancasancos) Saccsamarca-Pampa. Emp. Ay-115 (Putajasa), tramo I (km. 0+000 al km. 22+000) Huancasancos (M-41), con avance físico de 53.96% y avance financiero de 45.50%.
- Mantenimiento Rutinario de la Carretera Putajasa-Huanacopampa-Urancancha-Lucanas (M-42), con avance físico de 21.33% y avance financiero de 52.86%.
- Mantenimiento Rutinario de la Carretera Potongo-Chilcayocc-Chalcos-Belen (KM. 30+000 AL KM. 60+000) – Sucre (M-44); con avance físico de 100% y avance financiero de 100%
- Mantenimiento Rutinario de la Carretera Ay-100 Luricocha-Huayllay-Pacchancca (M-45); con avance físico de 100% y avance financiero 100%.



- *Mantenimiento Rutinario de la Carretera EMP. AY-107 (REPARTICION TOTOS)-QUIMSA CRUZ-CHUSCHI-CRUZ PATA EMP AY-109, TRAMO I (KM. 00+000 AL KM 23+000) TOTOS, con avance físico de 100% y avance financiero de 39.80%*
- *Mantenimiento Rutinario de la Carretera AY 110 EMP. PE 32 (HUANCAPI) CIRCAMARCA CARAPO EMP PE30D (DV. CARAPO) TRAMO I (KM0+000 ALKM35+500) HUANCAPI - (META 48), con avance físico de 100% y avance financiero de 96.53%*
- *Mantenimiento Rutinario de la Carretera EMP. AY-107 (REPARTICION TOTOS)-QUIMSA CRUZ-CHUSCHI-CRUZ PATA EMP AY-109, TRAMO I (KM. 00+000 AL KM 23+000) TOTOS (META-49), con avance físico de 100% y avance financiero de 95.05%*
- *Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada Tramo AY-104 (DIV. SAURAMA) SAURAMA LD. APURIMAC (AP 105 A URANMARCA) SAURAMA (META 51), con avance físico de 100% y avance financiero de 100%*
- *Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada Tramo EMP. PE-32 A (HUANCAPI) HUANCARAYLLA- CIRCAMARCA CARAPO-EMP.PE30D (DIV. CARAPO) (META-52), sin avance físico y avance financiero de 100%*

Proyectos:

- *Mejoramiento de la carretera Chupas- Chiara (M-37), avance físico 100%y avance financiero de 97.77%.*
- *Mejoramiento de la carretera departamental Ay-102 Tambo San Miguel (M-43), sin avance físico y avance financiero del 6.22%.*

Usuario de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial

- *Capacitación a conductores infractores, con un avance físico de 100% y avance financiero de 100%.*
- *Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial; con un avance físico de 50% y avance financiero de 1001%.*
- *Capacitación a usuarios de las vías en temas de Seguridad Vial; con un avance físico de 100% y avance financiero de 100%.*
- *Capacitación a especialistas en temas de auditorías viales, planificación y seguridad vial, con un avance físico de 100% y avance financiero de 100%.*



- Capacitación a conductores infractores, con un avance físico de 100% y avance financiero de 92.31%.

Vehículo habilitado para el servicio de transporte de personas y mercancías

- Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte regional terrestre de personas; con una ejecución física del 99.25% y ejecución financiera del 92.99%.
- Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte nacional terrestre de mercancías; con una ejecución física del 94.79% y ejecución financiera del 100%.

Transportista que presta servicio de transporte terrestre y entidades complementarias autorizadas:

- Autorización para el servicio de transporte regional terrestre de personas; con una ejecución física del 100% y ejecución financiera del 97.45%
- Otorgamiento de certificación de habilitaciones técnica para terminales terrestres de transporte de personas; con una ejecución física del 100% y ejecución financiera del 100%.
- Otorgamiento de autorización de entidades de servicios complementarios; con una ejecución física del 100% y avance financiero del 100%.

Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados

- Fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas; con una ejecución física 99.74% y avance financiero del 100%.
- Fiscalización a las entidades de infraestructura complementaria de transporte terrestre; con una ejecución física del 100%, ejecución financiera del 100%.
- Procedimiento sancionador al servicio de transporte terrestre de personas, mercancías, tránsito y servicios complementarios; con una ejecución física de 97.09% y ejecución financiera del 100%, sanciones a empresas, conductores y/o propietarios por incumplimiento a la normativa del servicio de transporte terrestre, sin ejecución financiera.

Persona autorizada para conducir vehículos automotores

- Emisión de Licencias de Conducir de clase A, y una ejecución física del 100% y una ejecución financiera de 98.49%.
- Autorización de entidades de servicios complementarios: con una ejecución física del 100% y ejecución financiera del 100%.



ACCIONES CENTRALES:

– Dirección Regional:

- Supervisión, monitoreo y seguimiento a los sistemas administrativos y direcciones de línea: avance físico 95.50% y una ejecución financiera del 86.21%.
- Recepción, registro, entrega y archivo de documentos administrativos y gestión del sistema de trámite documentario: avance físico 99.39% y una ejecución financiera del 90.48%.
- Difusión de la gestión institucional; avance físico del 100% pero sin ejecución financiera.

– Oficina de Control Institucional:

- Supervisión, seguimiento y monitoreo del sistema de control: avance físico 100% y una ejecución financiera de 93.98%.
- Ejecución del control posterior y simultaneo: avance físico 100% y una ejecución financiera de 93.57%.
- Evaluación y seguimiento de medidas correctivas y servicios relacionados: avance físico 100% y una ejecución financiera de 88.46%.
- Prevención de actos de corrupción: con ejecución física del 100% y un avance financiero de 100%.
- Atención de denuncias de actos de corrupción: ejecución física del 100% y ejecución financiera de 100%.
- Gestión del fortalecimiento del sistema de control interno: ejecución física del 100% y avance financiero de 100%.

Planeamiento y Presupuesto;

- Gestión de los procesos de planeamiento, presupuesto, modernización, inversiones y estadística de la DRTCA: avance físico del 100% y una ejecución financiera del 3760%.
- Programación, formulación y reformulación del plan operativo institucional: avance físico 100% y una ejecución financiera de 93.46%.
- Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en la DRTCA: avance físico 100% y una ejecución financiera de 93.18%.
- Seguimiento mensual y evaluación trimestral del POI de la DRTCA: avance físico 100% y ejecución financiera del 37.50%.



- *Implementación de la Gestión por procesos en la DRTC, formulación y actualización de documentos de gestión: avance físico 100%, y una ejecución financiera de 93.26%.*
- *Implementación de las herramientas tecnológicas innovadoras y del gobierno electrónico en la DRTCA, mantenimiento y soporte informático de las unidades orgánicas: avance físico 98.58% y una ejecución financiera de 98.90%.*
- *Simplificación de procedimientos administrativos en los documentos de gestión institucional: con avance físico de 100% y ejecución financiera de 10%.*

Abastecimiento de bienes y Servicios:

- *Supervisión a los procesos del sistema de abastecimiento y servicios auxiliares de la DRTCA: avance físico 100% y una ejecución financiera de 99.12%.*
- *Programación, ejecución y control de los procesos del sistema de abastecimientos de la DRTCA: avance físico 97.45% y una ejecución financiera de 94.40%.*

Dirección de Asesoría Jurídica:

- *Ejecución de expedientes de naturaleza penal, civil, administrativo, laboral documentarias y archivísticas: avance físico 99.91% y una ejecución financiera de 97.54%.*
- *Supervisión, monitoreo y seguimiento a los procedimientos técnicos jurídicos: avance físico 100% y una ejecución financiera de 100%*

Dirección de Administración:

- *Supervisión y monitoreo de los sistemas administrativos vinculados a la oficina de administración: avance físico 100% y una ejecución financiera de 91.16%.*
- *Supervisión y ejecución de actividades operativas y otros: avance físico 100% y una ejecución financiera de 96.11%.*

Contabilidad y Tesorería:

- *Supervisión y monitoreo del sistema de contabilidad y tesorería: avance físico 100% y una ejecución financiera de 100%.*
- *Elaboración de estados financieros: avance físico 94.97% y una ejecución financiera de 96.72%.*
- *Administración, control y custodia de fondos y documentos: avance físico 97.04% y una ejecución financiera de 94.44%.*

Unidad de Recursos Humanos.



- Supervisión, monitoreo y gestión de las actividades operativas de las áreas de la Unidad de Personal: avance físico 100% y una ejecución financiera de 97.99%.
- Planificación de Políticas de Recursos Humanos; Estrategias, políticas y procedimientos: avance físico 100% y una ejecución financiera de 89.35%.
- Gestión de la compensación: Administración de compensaciones y pensiones: avance físico 100% y una ejecución financiera de 97.69%.
- Organizaciones del trabajo y su distribución: Diseño de puesto y administración de puestos: avance físico 83.33% y una ejecución financiera de 92.02%.
- Gestión de las relaciones humanas y sociales: Relaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, bienestar social, cultural y clima organizacional, comunicación interna: avance físico 100% y una ejecución financiera de 74.07%.
- Gestión del empleo: Gestión de la incorporación y administración de personas; avance físico 100% y una ejecución financiera de 100%.
- Gestión del desarrollo y la capacitación: Capacitación y progresión de carrera: sin avance físico y avance financiero del 100% financiero.
- Gestión del rendimiento: Evaluación del desempeño con un avance físico 75% y una ejecución financiera de 8%.
- Gestión de los Procesos Administrativos disciplinarios a funcionarios y trabajadores: avance físico 75% y una ejecución financiera de 100%.
- Ejecución del plan de seguridad en el trabajo por el Covid-19: avance físico 100% y una ejecución financiera de 97.20%.
- Reactivación económica: otorgamiento de bono a favor del personal de las entidades del Gobierno Regional- DRTCA, avance físico 100% y una ejecución financiera de 95.12%.



Unidad de Patrimonio Fiscal:

- Supervisión a los procedimientos de gestión de bienes muebles e inmuebles estatales de la DRTCA: avance físico 100% y una ejecución financiera de 99.98%.
- Gestión de bienes muebles e inmuebles estatales de la DRTCA: avance físico 100% y una ejecución financiera de 82.78%.

Unidad de Equipo Mecánico:

- Supervisión y monitoreo de los equipos mecánicos de la DRTCA: avance físico 91.94% y una ejecución financiera de 95.75%.
- Ejecución y operación de equipos mecánicos de la DRTCA: avance físico 98.96% y una ejecución financiera de 92.01%.

Dirección Estratégica Vial:

- Supervisión y monitoreo a las actividades vinculadas a los órganos de línea: avance físico 100%. y una ejecución financiera de 94.64%.
- Supervisión y monitoreo del mantenimiento de las vías departamentales: avance físico 100% y una ejecución financiera de 94.26%.

Sub Dirección de Estudios, Supervisión, Liquidación de Obras:

- Ejecución de expediente, estudios, liquidación y otros: avance físico 100% y una ejecución financiera de 98.16%.
- Supervisión, seguimiento y monitoreo de estudios, de actividades y proyectos viales: avance físico 68.42% ejecución financiera de 88.43%.
- Ejecución de estudios de pre inversión avance físico 100% ejecución financiera de 99.94%.

Sub Dirección de Obras:

- Supervisión, seguimiento y monitoreo a las actividades de proyectos viales: avance físico 66.67% y una ejecución financiera de 88.80%.
- Ejecución y pre liquidación de obras: avance físico 96.77% y una ejecución financiera de 96.86%.

Dirección de Circulación Terrestre:

- Gestión, supervisión y monitoreo de la emisión de Licencias de Conducir de la categoría A: avance físico 99.84% y una ejecución financiera de 100%.
- Ejecución, supervisión y monitoreo del servicio de transporte de personas y mercancías: avance físico 97.64% y una ejecución financiera de 100%.

Transporte y Seguridad Vial:

- Gestión de autorización y control del servicio del transporte: avance físico 98.55% y una ejecución financiera de 97.85%.
- Ejecución de las autorizaciones y el control del transporte terrestre: avance físico 95.96% y una ejecución financiera de 94.06%.

Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP):

Unidad de Personal:

- Ejecución del pago de pensiones: avance físico 100% y una ejecución financiera de 100%.

Dirección de Telecomunicaciones:

- Supervisión al sistema de telecomunicaciones: avance físico 94.44% y una ejecución financiera de 98.83%.



- Supervisión, monitoreo a la promoción, formalización y mantenimiento de redes de telecomunicaciones: avance físico 97.22% y una ejecución financiera de 86.67%.

Mantenimiento de servicios de comunicaciones:

- Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de TV.FM: avance físico 99.31%, ejecución financiera de 80.64%
- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema HF: avance físico 91.21%, ejecución financiera de 99.88%.

Promoción y formalización:

- Elaboración y ejecución de estudios, planes y otros: avance físico de 100% y ejecución financiera de 71.26%.
- Supervisión, verificación y medición de los servicios de comunicaciones: avance físico 86.49%, ejecución financiera del 99.89%.
- Promoción y coordinación con el MTC para la formalización de los servicios de comunicaciones: avance físico de 95.89% y ejecución financiera de 97.47%.

c. Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas.

- Coordinaciones permanentes con los responsables de las metas para la priorización y el cumplimiento de las metas programadas.
- Fortalecimiento de capacidades para el manejo del SIGA.
- Fortalecimiento con personal para mejorar los procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios.

Medidas para la mejora continua.

- Atención oportuna a requerimientos para ejecución de las actividades programadas.
- Implementación de estrategias para el logro de las metas programadas.
- Mejoramiento de los servicios públicos que brinda la Entidad, previa evaluación de bioseguridad del personal de la Entidad y los usuarios.

Conclusiones y Recomendaciones:

- Según categoría presupuestal; el programa presupuestal 138, logro un avance físico de 80% y financiero de 88.99%, con la ejecución actividades operativas de mantenimiento de las vías departamentales e intervenciones de emergencias viales,



así mismo actividades del transporte terrestre como autorizaciones, habilitaciones vehiculares, licencias de conducir

–Mientras que en acciones centrales se logró un avance físico de 95% y financiero de 92.07%

–En Acciones APNOP de con 90% avance físico y 87.53% financiero.

– Las recomendaciones se orientan a los responsables de las diversas unidades estructuradas, con la implementación de estrategias adecuadas para el cumplimiento de las metas programadas, así como la presentación oportuna de los avances físicos, para el seguimiento mensual del POI.

–Mejoramiento gasto público orientado al logro de resultados.

